

Número	No. Sesión	Punto de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Seguimiento.	Estatus
781	Ordinaria 51	3	25/06/2021	3. Propuesta de Acuerdo para la Contratación de Deuda Pública que se formula, en términos de lo dispuesto por los artículos 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63, fracción XIV de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 15 fracción II, 21, 26, 27, 28, 31, 32, 36, 54, 55, 56 y 64 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 22, 23, 24, 25, 26 primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de uno o varios financiamientos a cargo del Municipio de Guanajuato, para el proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias, para, en su caso, aprobación del ayuntamiento.	La propuesta de acuerdo y las reservas formuladas han sido aprobadas por mayoría de 13 votos a favor y 2 votos en contra de la Contadora María Elena Castro Cerrillo y Licenciada Magaly Liliانا Segoviano Alonso.	Con oficio SHA.-756/2021, de fecha 09 de agosto de 2021, se remitió a la Tesorería el acuerdo de referencia, para los efectos legales a que haya lugar.	En proceso de que se lleve a cabo el cumplimiento de dicho acuerdo.
782	Ordinaria 51	4	09/08/2021	4. Punto de acuerdo de obvia resolución que formulan las y los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos y Mercados que contiene la propuesta para el fortalecimiento de los comerciantes y locatarios del Museo de las Momias de Guanajuato, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	El punto de acuerdo, así como las reservas formuladas por el Síndico José Luis Vega Godínez, han sido aprobadas por unanimidad de votos.	Con oficio DFE.-359/2021, de fecha 16 de agosto de 2021, se solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado, se lleve a cabo su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	En proceso de que se lleve a cabo su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
783	Ordinaria 51	5	09/08/2021	5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 50, llevada a cabo el día 20 de junio 2021.	El acta puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad de votos.		Concluido.
784	Ordinaria 51	6	09/08/2021	6. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 20, llevada a cabo el día 30 de junio 2021.	El acta puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad de votos.		Concluido.
785	Ordinaria 51	7	09/08/2021	7. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 10, llevada a cabo el día 08 de julio 2021.	El acta puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad de votos.		Concluido.
786	Ordinaria 51	8	09/08/2021	8. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 21, llevada a cabo el día 15 de julio 2021.	El acta puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad de votos.		Concluido.
787	Ordinaria 51	9	09/08/2021	9. Presentación de un paquete de 3 dictámenes que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que determinan sobre diversas modificaciones normativas y reglamentarias, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CGYAL-061/2018-2021, que determina sobre la iniciativa de creación del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Guanajuato; b) Dictamen con clave y número CGYAL-062/2018-2021, que determina sobre la iniciativa de reformar y adicionar el Reglamento para los Promotores Turísticos del Municipio de Guanajuato Capital; Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato; y el Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato; los incisos b) y c), aprobados por unanimidad del y, c) Dictamen con clave y número CGYAL-063/2018-2021, que determina sobre la Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo sexto al artículo 11 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato.	El dictamen marcado con el inciso a) fue aprobado con 14 votos a favor y 1 voto en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y los dictámenes marcados con los incisos b) y c), aprobados por unanimidad de votos.	a) Dictamen con clave y número CGYAL-061/2018-2021, enviado mediante oficio DFE.- 364/2021, de fecha 12 de agosto de 2021, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. b) Dictamen con clave y número CGYAL-062/2018-2021, con oficio DFE.-371/2021, de fecha 17 de agosto de 2021, se solicitó su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato y el Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato. Así mismo, con oficio DFE.- 367/2021, se solicitó la publicación del Reglamento para los Promotores Turísticos del Municipio de Guanajuato capital. c) Dictamen con clave y número CGYAL-063/2018-2021, a través del oficio DFE.-369/2021, de fecha 16 de agosto de 2021, se hizo del conocimiento al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, para su debido cumplimiento.	En proceso de que se lleve a cabo su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
788	Ordinaria 51	10	09/08/2021	10. Propuesta de Acuerdo que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en el artículo 77, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato emita los Lineamientos para el otorgamiento de becas a estudiantes de educación primaria y secundaria para el municipio de Guanajuato, para la asignación de las becas educativas municipales, con el objeto de dotar de un apoyo económico a estudiantes de primaria y secundaria que integran familias de bajos recursos del municipio de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	La propuesta de acuerdo fue aprobada por unanimidad de votos.	A través del oficio DFE.- 362/2021, de fecha 12 de agosto de 2021, se solicitó su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Así mismo, con oficios DFE.- 360/2021 y DFE.-365/2021, de fecha 11 y 16 de agosto de 2021, se informó a la Tesorería Municipal y a la Dirección General de Cultura y Educación el acuerdo referido, para los efectos legales conducentes.	En proceso de que se lleve a cabo su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
789	Ordinaria 51	11	09/08/2021	11. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.		Concluido.

Número	No. Sesión	Punto de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Seguimiento.	Estatus
790	Ordinaria 51	12	09/08/2021	12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.	1.- Oficio IMPLAN-O-105-2021, suscrito por el Arquitecto Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)., a través del cual envía postura del Consejo Consultivo en el tema del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, dirigido al H. Ayuntamiento de Guanajuato 2018-2021. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2. Oficio S/N, suscrito por el C. Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG)., a través del cual envía informe mensual de actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y racionalidad de la información financiera hasta el 31 de mayo de 2021. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 3. Oficio IMPLAN-O-138-2021, Arquitecto Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)., mediante el cual envía segundo informe trimestral de actividades 2021 de ese instituto. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4. Oficio SMDIF/D.G./0548/2021, suscrito por Licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato., mediante el cual envía Informe de actividades correspondiente al 2° Trimestre de 2021. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido.
791	Ordinaria 51	12	09/08/2021	12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.	5. Oficio S/N, suscrito por el C. Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), a través del cual envía informe mensual de actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y racionalidad de la información financiera hasta el 30 de junio de 2021. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 6. Oficios S/N., suscritos por los Titulares de las Dependencias de la administración pública municipal., mediante los cuales envían Informes trimestrales correspondientes a sus áreas a los que se refiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 7. Oficio 5005-0431.-SS.ISAPEG.JS1.RS.SA.SISABA./1.15.35, suscrito por el Doctor Juan Carlos González Araiza, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 1 de la Secretaría de Salud, quien hace del conocimiento que con base al dictamen técnico sanitario recaído en el acta de verificación número 21-SL-1101-02151-PG, de fecha 10 de junio de 2021, levantada en el pozo ubicado en la localidad de Cañada de Bustos de este municipio y en razón a los resultados de análisis de agua realizados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Guanajuato (LaESaP), los constituyentes coliformes totales y coliformes fecales, se encontraron dentro de los límites permisibles establecidos en la modificación de la NOM-127-SSA1-1994 "Salud Ambienta. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido.
792	Ordinaria 51	12	09/08/2021	12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.	8.Oficio50050431.SS.ISAPEG.JS1.RS.SA.SISABA./1.15.3, suscrito por el Doctor Juan Carlos González Araiza, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 1 de la Secretaría de Salud, quien hace del conocimiento que con base al dictamen técnico sanitario recaído en el acta de verificación número 21-SL-1101-02321-PG, de fecha 29 de junio de 2021, levantada en el pozo número 9, ubicado en la localidad de Cañada de Puenteillas de este municipio informa que en razón a los resultados de análisis de agua realizados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Guanajuato (LaESaP), los constituyentes coliformes totales y coliformes fecales, se encontraron dentro de los límites permisibles establecidos en la modificación de la NOM-127-SSA1-1994 "Salud Ambienta. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido.
793	Ordinaria 51	13	09/08/2021	13. Asuntos Generales: 1.-Síndica María Elena Castro Cerrillo, asunto: Reconocimiento al Licenciado Ramón Landaverde Saucedo y Licenciado Alejandra Gutiérrez Olmos y dos, hacer un exhorto al señor Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Licenciado Diego Sihue Rodríguez Vallejo y a los Diputados que van a votar el endeudamiento, para que no pierdan la visión de lo que es un museo de sitio. 2. Regidora Magaly Lilitana Segoviano Alonso, asunto: Sobre manifestación que se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia Municipal por parte de ciudadanos. 3. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Primero, agradecer a los que votaron a favor el tema de la deuda para el museo de las momias, y dos, tema de la seguridad.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.		Concluido.
794	Ordinaria 51	14	09/08/2021	14. Clausura de la Sesión.	El Ayuntamiento tomó conocimiento del mismo.		Concluido.